

REPARTIDO N° 8/03

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 12 DE MAYO DE 2003.

Asistencia: Prof. Dr. Ricardo Ehrlich, M. Sc. Raúl Maneyro, Prof. Julio Fernández, Lic. Ana Martínez, Bach. Magdalena Cárdenas, Bach. Alejandro Crosa, Bach. Adrián Márquez

1. Aprobar el remite acta N° 7/03 correspondiente a la Sesión del 28 de abril de 2003.
(7 en 7)
2. (Exp.) Conceder licencia al docente Ricardo Ehrlich en los cargos de Decano (Gdo. 5, 40 hs., cargo N° 85000) y Profesor Titular de Bioquímica (Gdo. 5, 24-20 hs., cargo N° 15004) por el período 14.05.03 - 16.05.03 a los efectos de participar en eventos Científicos en la ciudad de Curitiba – Brasil. (7 en 7)
3. (Exp. 241050-006122-02) Rectificar la resolución N° 10 adoptada por este Consejo en sesión del 9 de diciembre de 2002 por la cual se designaba a María Jesús Dabezies en el cargo de Ayudante para trabajar en el Proyecto CSIC del cual Dimitri Severov es responsable, en el sentido que donde dice: “a partir de la toma de posesión y hasta el 31.12.02 o la expiración del Proyecto” debe decir: “a partir del 1° de marzo de 2003 y hasta el 31.07.03” . (7 en 7)
4. (Exp. 241050-001314-03) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:
 - 1) Designar a los docentes Fernando Amestoy, Alejandro Brazeiro y Raúl Palacios para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 30/03 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para trabajar en el Proyecto PDT “Hacia una implementación de áreas marinas protegidas como herramientas para el manejo y conservación de la fauna marina costera en el Uruguay” (G° 1, 30 hs.) interino, responsable Omar Defeo.
 - 2) Designar como coordinador de la misma a Alejandro Brazeiro.
(7 en 7)
5. (Exp. 241120-000083-03) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:
 - 1) Designar a los docentes Fernando Amestoy, Alejandro Brazeiro y Raúl Palacios para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 31/03 para la provisión interina de dos cargos de Asistente para trabajar en el Proyecto PDT “Hacia una implementación de áreas marinas protegidas como herramientas para el manejo y conservación de la fauna marina costera en el Uruguay” (G° 2, 30 hs.) interino, responsable Omar Defeo.
 - 2) Designar como coordinador de la misma a Alejandro Brazeiro.
(7 en 7)
6. (Exp. 241050-001162-03) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:
 - 1) Designar a los Prof. Daniel Conde, Rafael Arocena y Flavio Scasso, para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 22/03 para la provisión interina de un cargo de Asistente para trabajar en el Proyecto “Factores condicionantes de la calidad de agua en los lagos someros de la costa sureste del Uruguay” (Gdo. 2, 28 hs.), cuyos responsables son Flavio Scasso y Néstor Mazzeo.
 - 2) Designar a Daniel Conde como Coordinador de la misma.
(7 en 7)

7. (Exp. 241120-000067-03) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1) Designar a los Prof. Daniel Conde, Rafael Arocena y Néstor Mazzeo, para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 23/03 para la provisión interina de un cargo de Asistente para trabajar en el Proyecto "Factores condicionantes de la calidad de agua en los lagos someros de la costa sureste del Uruguay" (Gdo. 2, 20 hs.), cuyos responsables son Flavio Scasso y Néstor Mazzeo.

2) Designar a Néstor Mazzeo como Coordinador de la misma.
(7 en 7)

8. (Exp. 241120-000075-03) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1) Designar a los Prof. Daniel Conde, Rafael Arocena y Flavio Scasso, para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 24/03 para la provisión interina de un cargo de Asistente para trabajar en el Proyecto "Factores condicionantes de la calidad de agua en los lagos someros de la costa sureste del Uruguay" (Gdo. 2, 25 hs.), cuyos responsables son Flavio Scasso y Néstor Mazzeo.

2) Designar a Daniel Conde como Coordinador de la misma.
(7 en 7)

9. (Exp. 241050-001402-03) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1) Designar a los Prof. Alfredo Le Bas, Denisse Vizziano y Annabel Ferreira, para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 28/03 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para trabajar en el Proyecto CSIC del cual Annabel Ferreira es responsable (Gdo. 1, 12 hs.).

2) Designar a Annabel Ferreira como Coordinadora de la misma. (7 en 7)

10. (Exp. 241050-001779-03) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1) Designar a los Prof. Daniel Conde, Rafael Arocena y Sylvia Bonilla, para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 29/03 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para trabajar en el Proyecto RAMSAR 02/URY, del cual Daniel Conde es responsable (Gdo. 1, 33 hs.).

2) Designar a Daniel Conde como Coordinador de la misma.
(7 en 7)

11. (Exp. 241050-001402-03) 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 28/03 para la provisión interina de dos cargos de Ayudante (G°1, 12 hs, cargos N° 11323 y N° 11324) para trabajar en el Proyecto CSIC "Ansiedad y Depresión: interacción entre factores neuroendocrinos de la lactancia y sistema serotoninérgico", responsable Annabel Ferreira, designar para ocupar los mismos a partir de la toma de posesión y no más allá del 31.07.03, o la expiración del Proyecto a: Daniella Agrati y María José Zuluaga.

2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24.5.93 (N° 20) con los aspirantes: Lucía Boiani y Alejo Rodríguez.

(7 en 7)

12. (Exp. 241050-001779-03) 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 29/03 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (G°1, 33 hs.) para trabajar en el Proyecto RAMSAR SFG 02 URY2, responsable Daniel Conde, designar para ocupar el mismo, a partir de la toma de posesión y por el término de un año o la expiración del Proyecto a: Valeria Hein.

2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24.5.93 (N° 20) con la aspirante: Valeria Pérez.
(7 en 7)

13. (Exp. 241120-000075-03) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 24/03 para la provisión interina de un cargo de Asistente (G°2, 25 hs.) para trabajar en el Proyecto FCE N° 7027 "Factores condicionantes de la calidad de agua en los lagos someros de la costa sureste del Uruguay", responsable Néstor Mazzeo y Flavio Scasso, designar para ocupar el mismo, a partir de la toma de posesión y por el término de 4 meses: Lorena Rodríguez. (7 en 7)

14. (Exp. 241120-000067-03) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 23/03 para la provisión interina de un cargo de Asistente (G°2, 20 hs.) para trabajar en el Proyecto FCE N° 7027 "Factores condicionantes de la calidad de agua en los lagos someros de la costa sureste del Uruguay", responsable Néstor Mazzeo y Flavio Scasso, designar para ocupar el mismo, a partir de la toma de posesión y por el término de 12 meses: Gissell Lacerot. (7 en 7)

15. (Exp. 241050-001162-03) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 22/03 para la provisión interina de un cargo de Asistente (G°2, 28 hs.) para trabajar en el Proyecto FCE N° 7027 "Factores condicionantes de la calidad de agua en los lagos someros de la costa sureste del Uruguay", responsable Néstor Mazzeo y Flavio Scasso, designar para ocupar el mismo, a partir de la toma de posesión y por el término de 3 meses: Mariana Meerhoff. (7 en 7)

16. (Exp. 241050-004113-02) 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 07/03 para la adjudicación de dos becas para trabajar en el mantenimiento de las áreas verdes del predio de Facultad (sueldo equivalente al de un docente Gdo. 1, 15 hs.), otorgar las mismas, a partir de la toma de posesión y hasta el 31.07.03, renovable a: Paula Altezor y Paula Laporta.

2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24.5.93 (N° 20) con los aspirantes: Daniel García, Inti Carro, Carla Bruzzone, José González, Luis López, Rocío Ramírez, Patricia Rebella, Andrés Corujo, María Morel, Javier Monteguirfo y Jorge de los Santos. (7 en 7)

17. (Exp. 241050-002109-03) Prorrogar la designación interina del docente Carlos Bello en el cargo de Asistente de la Unidad Central de Instrumentación Científica (Gdo.2, 30 hs, cargo N° 82101), a partir del 1°.5.03 hasta la provisión efectiva del cargo o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31 de julio de 2003. (7 en 7)

18. (Exp. 240600-000040-03) Prorrogar la designación interina de la docente Lourdes Mallo en el cargo de Profesor Adjunto del Área de Radiofarmacia del Centro de Investigaciones Nucleares con doble dependencia del Instituto de Química Biológica (Gdo. 3, 30 - 40 hs., cargo N° 63005) a partir del 1.01.03 y hasta la supresión, transformación, provisión efectiva o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31.07.03. (7 en 7)

19. (Exp. 240600-000032-03) Prorrogar la designación interina del docente Julio Berbejillo en el cargo de Ayudante del Dpto. de Radiofarmacia de la Unidad de Bioquímica Analítica del Centro de Investigaciones Nucleares, con doble dependencia del Instituto de Química Biológica, (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 61009) a partir del 1°.1.03 hasta la supresión, transformación,

provisión efectiva de los cargos o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31.07.03. (7 en 7)

20. (Exp. 241040-000099-03) Reelegir a la docente Laura Saavedra en el cargo de Ayudante de Fisiología Vegetal del Instituto de Química Biológica (G° 1, 20 hs, 41505), a partir del 4.07.03 y por un período reglamentario de dos años, de acuerdo a los fundamentos contenidos en los informes de las Comisiones de dicho Instituto. (7 en 7)

21. (Exp. 241040-000860-02) Reelegir a la docente Eliana Rodríguez en el cargo de Asistente de Fisiología y Genética Bacteriana del Instituto de Biología (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 12033) efectivo, por un período de tres años a partir del 26.06.03, de acuerdo con los fundamentos expresados en el informe de la Comisión del Instituto. (7 en 7)

22. (Exp. 241050-001947-03) Prorrogar la designación interina de Arley Camargo en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 11321) para trabajar en el Proyecto CSIC "Sistemática morfológica, Molecular y Biogeografía Histórica de las Theraphosinae (Aranae Theraphosidae)", responsable Fernando Pérez-Miles, a partir del 1.05.03 y no más allá del 31.07.03, o la expiración de proyecto. (7 en 7)

23. (Exp. 241050-002192-03) Conceder prórroga de reducción horaria al docente Guillermo Goyenola en el cargo de Asistente (Gdo. 2, 30 hs., cargo 82401) interino, para trabajar en el Proyecto financiado por la CSE "Formación didáctica de los docentes universitarios del Area Científico Tecnológica", responsable Lourdes Beri, de 30 a 10 hs., a partir del 1°.01.03 y hasta el 30.04.03. (7 en 7)

24. (Exp. 241050-002248-03) Conceder extensión horaria al docente Danilo Calliari en el cargo de Asistente de la Sección Oceanografía del Dpto. de Ecología del Instituto de Biología (Gdo.2, 20 hs., cargo N° 12055) interino, de 20 a 40 hs., a partir del 1°.04.03 y hasta el 30.06.03, para trabajar en el Proyecto RAMSAR SFG 02/URY del cual es responsable Daniel Conde y con cargo al mismo, sujeto a la disponibilidad de los desembolsos recibidos. (7 en 7)

25. (Exp. 241050-002125-03) Conceder prórroga de extensión horaria al docente Javier Sawchik en el cargo de Asistente de la Sección Ecología del Dpto. de Ecología del Instituto de Biología (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 12053) con cargo al Proyecto CSIC "Dinámica regional de poblaciones de peces anuales de la cuenca de la Laguna Castillos" del cual es responsable junto con Marcelo Loureiro, de 30 a 48 hs., a partir del 1°.08.03 y hasta el 30.09.03 o la expiración del Proyecto. (7 en 7)

26. (Exp. 241050-002117-03) Renovar a Javier Sawchik el régimen de Dedicación Compensada Docente, sujeto a confirmación por parte del Consejo Ejecutivo Delegado, en el cargo de Asistente de la Sección Ecología del Dpto. de Ecología del Instituto de Biología (Gdo. 2, 30 -48 hs., cargo N° 12053) efectivo, con cargo al Proyecto CSIC "Dinámica regional de poblaciones de peces anuales de la cuenca de la Laguna Castillos" del cual es responsable junto con Marcelo Loureiro, a partir del 1°.08.03 y hasta el 30.09.03 o la expiración del Proyecto. (7 en 7)

27. (Exp. 241050-001883-03) Renovar a la docente Laura Montes de Oca, el régimen de Dedicación Compensada docente, sujeto a la confirmación por parte del Consejo Ejecutivo Delegado, en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 - 40 hs., cargo N° 11302) para Proyecto CSIC "Sistemática morfológica, molecular y biogeografía histórica de las Theraphosidae del Nuevo Mundo", responsable Fernando Pérez Miles, y con cargo al mismo, a partir del 1.05.03 y hasta el 31.07.03 o la expiración del Proyecto. (7 en 7)

28. (Exp. 241050-001752-03) Renovar al docente Gustavo Nagy la compensación otorgada en el cargo de Profesor Adjunto para Ciencias Ambientales (Gdo. 3, 30 - 48 hs., cargo N° 13037) efectivo, para trabajar en el Proyecto AIAAC - LA 32 "Assesing Global Change Impact, Vulnerability, and Adaptation Strategies for Estuary Waters of the Rio de la Plata", del cual es

investigador principal, según lo establecido por la Ordenanza sobre la aplicación de Recursos Extrapresupuestales, por un monto equivalente al 45 % de su salario, con cargo al mismo proyecto, a partir del 1.04.03 y hasta el 30.06.03, sujeto a la recepción de los desembolsos correspondientes, teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos. (7 en 7)

29. (Exp. 241040-000435-03) De acuerdo con lo preceptuado en el art. 5 de las normas sobre control horario docente de la Facultad, tomar conocimiento de que el Sr. Decano ha eximido de registrar su horario de entrada y salida a los docentes mencionados a continuación, que se desempeñan en la Unidad de Ciencias del Mar, por desarrollar sus actividades mayormente en la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.

Omar Defeo Gdo. 4, 30 hs., con DT, cargo N° 94001

Julio Gómez Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 92002

Anita de Álava Gdo. 2, 20 hs., cargo N° 92101

Estela Delgado Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 11012

(7 en 7)

30. (Exp. 241050-001832-03) Conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo al docente Raúl Montagne en el cargo de Profesor Agregado del Instituto de Física (Gdo. 4, 30 hs., cargo N°22241 con DT) efectivo, a los efectos de participar en un Proyecto de la "REDE CTPETRO 01" (Red de Riesgo

Exploratorio) en el Dpto. de Física de la Universidad Federal de Pernambuco (Brasil), por el término de un año a partir del 23.05.03. (7 en 7)

31. (Exp. 240600-000390-03) Conceder prórroga de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente Gabriela Castromán, en el cargo de Ayudante del Área Endocrinología y Producción Animal del Área Biología del CIN (G° 1, 20 hs, N° cargo 61002) interino, con doble dependencia del Instituto de Biología, a partir del 1°.01.03 y hasta el 31.7.03 o la finalización de su interinato, a los efectos de realizar tareas en el marco de un contrato en el Queen Mary and Westfield College. (7 en 7)

32. (Exp. 240300-000335-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar a la docente Cristina Arruti, Profesora de Biología Celular (Gdo. 5, 24 hs., cargo N° 15001) efectiva, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total durante el período 2.5.03 – 2.7.03 a los efectos de participar en el Congreso de la Association for Research in Vision and Ophthalmology que tendrá lugar en Fort Lauderdale, Estados Unidos y realizar tareas de investigación en la Unidad 450 del INSERM, Universidad Pierre y Marie Curie, Paris, y en el Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona (7 en 7)

33. (Exp. 240300-000351-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar al docente Eduardo Mizraji, Profesor de Biofísica (Gdo. 5, 24 hs., cargo N° 15007) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en la Universidad de París Sud y en la Universidad de Barcelona, desde el 8.05.03 y hasta el 1°.07.03, a los efectos de realizar estadías de trabajo. (7 en 7)

34. (Exp. 240300-000220-03) Conceder al docente con régimen de Dedicación Total Julio Hernández, Profesor Agregado de Biofísica del Dpto. de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología (G° 4, 24 hs, cargo N° 14002) efectivo, licencia especial con goce de sueldo para usufructuar el derecho a año sabático, a partir del 1.09.03, de acuerdo con lo establecido en el art. 58 del Estatuto del Personal Docente. (7 en 7)

35. (Exp. 241050-001170-03) 1) Designar a los Prof. Juan Hernández, Javier Sawchik y Marcelo Loureiro para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 25/03 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para trabajar en el Proyecto CSIC "Dinámica regional de poblaciones de peces anuales de la cuenca de la Laguna Castillos" (responsables Dr. Javier Sawchik y Msc. Marcelo Loureiro.)

2) Designar a Javier Sawchik como Coordinador de la misma.

(7 en 7)

36. (Exp. 241050-001189-03) 1) Designar a los Prof. Alice Altesor, Javier Sawchik y Marcelo Loureiro para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 26/03 para la provisión interina de dos cargos de Ayudante para trabajar en el Proyecto CSIC "Dinámica regional de poblaciones de peces anuales de la cuenca de la Laguna Castillos" (responsables Dr. Javier Sawchik y Msc. Marcelo Loureiro.)

2) Designar a Javier Sawchik como Coordinador de la misma.

(7 en 7)

37. (Exp. 241050-002221-03) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (G° 2, 33 hs.) para trabajar en el Proyecto RAMSAR SFG 02URY 2, responsable Daniel Conde, por el término de un año a partir de la toma de posesión, teniendo en cuenta la recepción de desembolsos y la ejecución de los mismos

Perfil:

Limnología, con énfasis en hidrofítas acuáticas. Se valorará conocimientos en ecología y taxonomía de plantas acuáticas, experiencia de trabajo en lagunas costeras y manejo de sistemas de información geográfica. Se valorará especialmente estudios de posgrado. (7 en 7)

38. (Exp. 241050-002213-03) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (G° 2, 25 hs.) para trabajar en el Proyecto RAMSAR SFG 02URY 2, responsable Daniel Conde, por el término de un año a partir de la toma de posesión, sujeto a la recepción de desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

Perfil:

Limnología, con énfasis en ecología del zooplancton. Se valorará la experiencia de trabajo en zooplancton marino/estuarino, en particular lo relativo a muestreo y análisis taxonómico y cuantitativo de muestras. Se valorará especialmente estudios de posgrado. Su actividad incluirá colaborar en los muestreos de zooplancton e ictioplancton en lagunas costeras, identificar a un nivel taxonómico fino y cuantificar el zooplancton e ictioplancton y realizar un análisis preliminar de la información (cálculo de densidades por taxa, etc.). (7 en 7)

39. (Exp. 241050-001138-03) Atento a los fundamentos expuestos por los Profesores Gustavo Nagy y Annabel Ferreira, anular el llamado N° 27/03 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 100112) para el Proyecto AIACC LA 32, cuyo investigador principal es Gustavo Nagy, para prestar funciones de mantenimiento de laboratorio e instalaciones de trabajo. (7 en 7)

40. (Exp. 240400-000269-03) Aceptar la renuncia presentada por Beatriz Álvarez al cargo de Asistente de Enzimología del Instituto de Química Biológica (G°2, 30 hs, cargo N° 42502) efectivo, a partir del 12.05.03, a los efectos de asumir el cargo de Profesora Adjunta de Enzimología del Instituto de Química Biológica (G°3, 30 hs., cargo N° 43505) efectivo, para el que fuera recientemente designada. (7 en 7)

41. (Exp. 240100-000131-03) Aceptar la renuncia presentada por el docente Marcelo Lanzilotta al cargo de Asistente del Centro de Matemática (G° 2, 30 hs., N° de cargo 52011) interino, a partir del 29.04.03, a efectos de tomar posesión del cargo de Profesor Adjunto del Centro de Matemática (G°3, 30 hs., N° de cargo 53002) efectivo, para el que fuera recientemente designado. (7 en 7)

42. (Exp. 241000-000130-03) Atento a que la Reguladora de Trámite pasa a depender del Dpto. de Secretaría de la Facultad, con la consiguiente redistribución del personal afectado a esas tareas, dejar sin efecto la resolución N° 12 adoptada por este Consejo en la sesión del 17 de febrero de 2003, por la cual se solicitaba la provisión de un cargo de ingreso del escalafón C (Gdo. 4, 30 hs.) para desempeñarse en dicho Departamento. (7 en 7)

43. (Exp. 241400-000167-03) Vista la solicitud de María Lucía Gutiérrez, la documentación presentada, lo informado por la Comisión Coordinadora Docente de la Licenciatura en Bioquímica, y por la Comisión de Enseñanza, solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado otorgue la reválida de las asignaturas que se detallan, en base a la razonable equivalencia que existe con las asignaturas correspondientes de la Licenciatura en Bioquímica de esta Facultad:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CIENCIAS

Virología Virología
Biología Molecular de la Célula I, II y III Biología Celular
Fisiología Animal Fisiología Animal
Fisiología Vegetal Fisiología Vegetal
Inmunología Inmunología
Genética I Genética Molecular I
Biología Molecular Genética Molecular II
Citogenética Humana Optativa
Neurobiología Optativa
(7 en 7)

44. (Exp.241300-000209-03) Tomar conocimiento del informe sobre recaudación, ejecución y saldo de los recursos de libre disponibilidad del ejercicio 2002 elevado por la Directora del Departamento de Contaduría. (7 en 7)

45. (Exp.241050-002264-03) Tomar conocimiento de la aprobación por parte de la UNESCO y la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS) del Proyecto Internacional de Correlación Geológica (IGCP) "Eventos en el Neoproterozoico-Paleozoico Inferior en Gondwana Sudoccidental", cuyo responsable es Claudio Gaucher y participan otros docentes del INGEPA. (7 en 7)

46. (Exp. 240300-000378-03) Tomar conocimiento de la nueva modalidad con que se está desarrollando el curso de Introducción a la Biología. (7 en 7)

47. (Exp. 241050-002299-03) Tomar conocimiento de que el próximo 14 de mayo se realizarán elecciones entre los docentes del CIN a los efectos de proponer la nueva integración de la Comisión Directiva de ese Centro en representación del orden docente. (7 en 7)

48. (Exp. 241050-004279-02) 1) Tomar conocimiento de lo informado por la Dirección General Jurídica con respecto a la denuncia formulada por la Dra. Leda Sánchez Bettucci, en la que esta docente se agravia por la difusión a terceros de un trabajo de investigación realizado por ella en el marco de un convenio entre la Facultad de Ciencias y ANCAP a pesar de la condición de confidencialidad establecida en dicho convenio, se agravia también de que la difusión se hizo sin referencia a su autoría, y se acompaña la denuncia con copia de su trabajo, todo ello antes del vencimiento del plazo de reserva y confidencialidad.

2) Entender, en base a los fundamentos contenidos en el informe de la Dirección General Jurídica, que la Dra. Leda Sánchez Bettucci pudo sentirse agraviada en los aspectos que se sintetizan en el numeral 1) y que, por lo tanto, en el caso planteado este Consejo no adoptará otras iniciativas a su respecto.

3) Entender, de acuerdo con lo que ha expresado en estos obrados la Presidencia de ANCAP, que el convenio habilitó a ANCAP, como titular de una "reserva total" durante un plazo estipulado de los resultados de las investigaciones encomendadas, a proceder con las mismas según sus intereses y que, en consecuencia, la denuncia por violación de la confidencialidad no es pertinente.

4) Establecer que el Lic. Carlos Rossini, denunciado en la referida nota de ANCAP por haber difundido indebidamente dentro del plazo de confidencialidad resultados de investigaciones realizadas por él en el marco del convenio mencionado, ha dejado de pertenecer a los cuadros docentes de la Facultad y por lo tanto no es posible adoptar medidas al respecto.

5) Determinar que debe enfatizarse en los convenios el reconocimiento a la autoría intelectual de los docentes en los trabajos que como integrantes de la institución realicen en el marco de convenios suscritos por ésta, cuando sus resultados sean objetos de comunicación o utilización, de acuerdo con los términos acordados previamente. (7 en 7)

49. (Exp. 241050-003329-02) Rectificar la resolución N° 80 adoptada por este Consejo en sesión del 23 de diciembre de 2002, sobre la licencia extraordinaria con goce de sueldo de Rosario Guerequiz, en el sentido que donde dice: "hasta el 20.12.03", debe decir: "hasta el 20.12.02". (7 en 7)

50. (Exp. 241050-001322-03) Rectificar la resolución N° 34 adoptada por este Consejo en sesión del 7 de abril de 2003, sobre la renovación del régimen de Dedicación Compensada Docente a Walter Norbis, en el sentido que donde dice: "a partir del 1.03.02", debe decir: "a partir del 1.03.03". (7 en 7)

51. (Exp. 240600-000016-03) 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 12/03 para la provisión interina de un cargo de ayudante para trabajar en el Laboratorio de Bioquímica y Biotecnología – Área Química Biológica del CIN (Gdo. 1, 20 hs.) financiado por la Donación Branãa responsable Mary Lopretti, designar para ocupar la misma a partir de la toma de posesión y por el término de seis meses, sujeto a la recepción de los desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos a: Magela Arias.
2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24.5.93 (N° 20) con los aspirantes: Paolo Giamberini, Andrés Corujo, Leonidas Carrasco, Florencia González, Lorena Cammarota, Mariana Ferrari, Ana Lía Ramos, Marcela Ojeda, Martín Fló, Marcie Jiménez, Carolina Barrientos, Carlos Capoano, Gerónimo Castiglioni y Paola Méndez. (7 en 7)

52. (Exp. 241050-002336-03) Solicitar a la Comisión Sectorial de Investigación Científica prorrogue la contratación del docente Gustavo Sención en un cargo con una remuneración equivalente a la de un docente (G° 3, 40 hs.) durante el período 1° de marzo de 2003 – 28 de febrero de 2004 y con cargo al Programa de Contratación de Científicos Provenientes del Exterior, para continuar cumpliendo funciones de investigación en las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Ciencias, siendo la financiación de la contrapartida correspondiente a esta Facultad (1/3 del 50 % de la remuneración), con cargo a la Maestría en Ciencias Ambientales (7 en 7)

53. (Exp. 240400-000250-03) Apreciado el cumplimiento de los art. 40 y 50 del Estatuto del Personal Docente conceder a Beatriz Álvarez la permanencia en el régimen de Dedicación Total (que obtuviera en el cargo de Asistente Enzimología, cargo N° 42502) en el cargo de Profesor Adjunto Enzimología (Gdo. 3, 30 hs., cargo 43503) efectivo del Instituto de Química Biológica en el que ha sido designado, y en cual tomó posesión el 8.04.03. (7 en 7)

54. (Exp. 240600-000024-03) Postergar la consideración del llamado N° 13/03 para la provisión interina de un cargo de Asistente para trabajar en el Laboratorio de Bioquímica y Biotecnología – Área Química Biológica del CIN (G°2, 20 hs.) solicitando a la Comisión Asesora una ampliación de informe respecto a los antecedentes de los aspirantes. (7 en 7)

55. (Exp. 240100-000107-03) Conceder extensión horaria al docente Jorge Graneri en el cargo de Ayudante del Centro de Matemática (Gdo. 1, 20-30 hs., cargo 51010) interino, de 30 a 40 hs., a partir del 1°.04.03 y hasta el 31.07.03 con cargo a rubros del Centro de Matemática. (7 en 7)

56. (Exp. 240100-000115-03) Conceder extensión horaria a los docentes Andrea Jedwab y Eduardo Cuitiño en los cargos de Ayudante del Centro de Matemática (Gdo. 1, 20-30 hs., cargos N° 51011 y 51007 respectivamente) interino, de 30 a 40 hs., a partir del 1°.04.03 y hasta el 31.07.03, con cargo al presupuesto global de la Facultad. (7 en 7)

57. (Exp.) Recordar a los Institutos de Física y de Matemática que deben hacer las previsiones para cubrir las necesidades docentes por el incremento de la matrícula con la suficiente antelación al inicio de los cursos. (7 en 7)

58. (Exp.) Solicitar a las Comisiones Coordinadoras Docentes que estudien alternativas que permitan atender los problemas de masificación de cursos en las diferentes licenciaturas que dicta la Facultad. (7 en 7)

59. (Exp. 241050-001672-03) Conceder extensión horaria a la docente Madeleine Renom en el cargo de Ayudante de Meteorología del Instituto de Física (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 22011) interino, de 30 a 40 hs., a partir del 1°.04.03 y hasta el 31.07.03 con cargo a rubros del Instituto de Física. (7 en 7)

60. (Exp. 241050-001680-03) Conceder extensión horaria a la docente Nancy Sosa en el cargo de Ayudante de Física General del Instituto de Física (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 21020) interino, de 20 a 32 hs., a partir del 1°.04.03 y hasta el 31.07.03 con cargo a rubros del Instituto de Física. (7 en 7)

61. (Exp. 241050-001699-03) Conceder extensión horaria a la docente Cecilia Stari en el cargo de Ayudante de Física General del Instituto de Física (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 21011) interino, de 20 a 32 hs., a partir del 1°.04.03 y hasta el 31.07.03 con cargo a rubros del Instituto de Física. (7 en 7)

62. (Exp. 241050-001912-03) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto para trabajar en la Unidad de Enseñanza (G° 3, 30 hs, N° 83401) a partir de la toma de posesión y hasta supresión, transformación, provisión efectiva o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31.07.04.

Perfil:

Las funciones del cargo están relacionadas con la coordinación de las tareas de la propia Unidad, establecidas en las resoluciones del Consejo del año 2001. Estas abarcan tareas de formación docente, seguimiento estudiantil y asesoramiento en materia de enseñanza. Al mismo tiempo, deberá generar líneas de investigación coherentes con las necesidades institucionales. Los candidatos deberán ser egresados universitarios preferentemente de áreas científico-tecnológicas y acreditar formación en educación. Se valorará especialmente la formación de posgrado, antecedentes de actividades a nivel de la UDELAR, así como de investigación en enseñanza universitaria. Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción, una propuesta de trabajo. Serán entrevistados por la Comisión Asesora correspondiente. (7 en 7)

63. (Exp. 240300-000036-03) 1) Aprobar las siguientes bases que regirán en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de Zoología Vertebrados del Dpto. de Biología Animal del Instituto de Biología:

Perfil:

Los aspirantes deberán acreditar una sólida formación en el área de Zoología Vertebrados, que incluya una producción científica objetivamente verificable asociada a su trabajo de investigación original dentro del área mencionada. Desde el punto de vista docente, los postulantes deberán tener experiencia docente en la especialidad. Deberá desarrollar una participación activa en la formación de recursos humanos, tanto a nivel de grado como de posgrado. En cuanto a la investigación, tendrá a su cargo el desarrollo de las líneas de investigación enmarcadas en los proyectos ya existentes de la Sección Zoología Vertebrados o las que pretenda emprender independientemente dentro de los requerimientos generales de dicha Sección. Se valorará especialmente en los aspirantes la acreditación de actividades (publicaciones, dictado de

clases) estrechamente relacionados a la disciplina y que permitan evaluar claramente los puntos arriba mencionados.

Porcentaje específico que se asignará a cada uno de los ítems que configuran los méritos en caso de provisión mediante concurso limitado de méritos o concurso de méritos y pruebas (Art. 13 del Reglamento respectivo):

Concurso de méritos:

Formación académica	25 %	
Actividad de enseñanza	25%	
Actividad de investigación		30 %
Otras actividades académicas	7,5 %	
Actividades profesionales		7,5 %
Actividades de extensión		5 %

Concurso de méritos y pruebas:

Formación académica	12,5 %	
Actividad de enseñanza	12,5 %	
Actividad de investigación		15 %
Otras actividades académicas	2,5 %	
Actividades profesionales		2,5 %
Actividades de extensión		2,5 %
Otros méritos y antecedentes	2,5 %	

2) Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de la Sección Zoología de los Vertebrados del Dpto. de Biología Animal del Instituto de Biología (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 13017). (7 en 7)

64. (Exp. 241050-000352-01 adj. 241000-000093-03) Vistos: 1) el sumario administrativo decretado a la funcionaria no docente Zulema Ubal por resolución N° 49 de este Consejo de fecha 3.12.01, por haber incurrido en inasistencias injustificadas y déficit horario durante el mes de agosto de 2001

2) la situación familiar y económica de la funcionaria, que surge de los mencionados obrados

3) los antecedentes funcionales de la sumariada, que ya ha sido sancionada anteriormente con una amonestación por inasistencias injustificadas registradas en el año 1999;

Resultando: que se ha configurado falta administrativa por omisión del deber de asistencia;

Considerando: que se ha cumplido en autos con las garantías del debido proceso administrativo, otorgándosele a la sumariada la posibilidad de presentar descargos, ofrecer prueba y articular su defensa;

Atento: a lo dispuesto en el art. 40, lit i) de la Ley 12.549, artículos 7° y 21° del Estatuto del Funcionario de la Universidad y art. 2°, 6° y 8° de la Ordenanza de Asistencia del Personal No docente de la Universidad de la República.

El Consejo resuelve:

1) Sancionar a Zulema Ubal (funcionaria de Servicios Generales Calificados, titular, Esc. F, Gdo. 5, 40 hs., N° de cargo 61689) con una suspensión por el término de veinte días sin goce de sueldo y disponer la correspondiente anotación en su legajo personal.

2) Solicitar a la DUS asesoramiento respecto a las medidas que se puedan adoptar para apoyar el desempeño de dicha funcionaria.
2) Notificar personalmente esta resolución.
(7 en 7)

65. (Exp. 241050-002328-03) Tomar conocimiento del informe sobre los Proyectos presentados ante la Comisión Social Consultiva.
(7 en 7)

66. (Exp.241050-002272-03) Tomar conocimiento de la propuesta de adjudicación de Proyectos a Jóvenes Investigadores presentados en el marco del Programa de Apoyo a Jóvenes con propuesta de Investigación, resuelta por la CSIC. (7 en 7)

67. (Exp.) Aprobar la propuesta formulada por el Consejero Adrián Márquez y el Prof. Amílcar Davyt, integrantes del grupo encargado de organizar la Jornada de discusión y análisis sobre políticas de investigación científica y de relacionamiento con el medio, de realizar el jueves 5 de junio entre las 16:00 y las 19:00 horas, un encuentro entre estudiantes, docentes, egresados y los miembros de este Consejo, para discutir los puntos que componen la temática del seminario que realizará la Comisión Sectorial de Investigación Científica el 10 de junio. (7 en 7)

68. (Exp. 241050-002301-03) 1) Apoyar la iniciativa de crear una colección de Cuadernos de Ciencia y Cultura a publicar bajo la responsabilidad de DIRAC y CECIEN.
2) Aprobar la propuesta de formato inicial de la publicación así como la estructura de gestión propuesta (Comité Editorial integrado por un representante del Decanato y delegados de los tres órdenes, Consejo Editorial y Grupo de Trabajo).
3) Solicitar a los autores de la propuesta sugieran los nombres para integrar el Comité Editorial. (7 en 7)

69. (Exp. 241040-000879-02) De acuerdo con lo establecido en los art. 15 y 16 del Reglamento para la provisión efectiva de cargos de Gdo. 3 y atento a los fundamentos de voto emitidos en Sala, reelegir a la Prof. Jorge Montañó en el cargo de Profesor Adjunto de Geología del INGEPA (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 33008) por un período de cinco años a partir del 16.5.03. (7 en 7)

70. (Exp. 241160-0000063-01) 1) Aprobar la propuesta de la Comisión Coordinadora Docente de la Licenciatura de Bioquímica en cuanto al sistema de créditos de la Licenciatura.
2) Designar para integrar la Comisión que interactuará con la Facultad de Ingeniería en relación con el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Bioquímica, a las docentes Laura Coitiño, Ana Denicola y Mary Lopretti.
3) Postergar la definición del procedimiento para interactuar con la Facultad de Química a la espera de la resolución de su Consejo en relación con la propuesta efectuada por la Facultad de Ciencias. (7 en 7)

71. (Exp. 240011-000173-03) Atento a lo establecido por los artículos 3° y 6° de la Ordenanza de Títulos Docentes Honoríficos del 4 de marzo de 1968, incluir en el próximo Orden del Día de la próxima sesión ordinaria de este Cuerpo la consideración de la concesión del Título de Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias al Prof. Luis De León, antecedentes que lucen en el D. N° 224/03. (7 en 7)

Noemí Scaroni
Secretaria

Prof. Dr. Ricardo Ehrlich
Decano